Guayaquil, 02 de enero de 2014

AB. JÉSSICA RODRÍGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL

Señora
IRENE GONZALEZ ALCÍVAR DE DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DESIGNER´S PLUMBING & HARDWARE S.A., celebrada el 15 de junio de 2012, por unanimidad resolvió reelegirla **GERENTE** de la compañía, por un período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DESIGNER´S PLUMBING & HARDWARE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte, el 14 de agosto de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de octubre de 1996.

El cambio de domicilio se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 13 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el 2 de junio de 2009.

Atentamente,

Aida Catalina Alcívar Andretta
Presidenta de la sesión

Acepto el cargo para el cual he sido reelegida, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 02 de enero de 2014.

IRENE GONZALEZ ALCÍVAR DE DASSUM

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2014– 42

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 362 a 413 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([DESIGNER´S PLUMBING & HARDWARE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GONZALEZ ALCIVAR IRENE MARIA con el cargo GERENTE]).

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

AB. JÉSSICA RODRÍGUEZ ENDARA
Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil
DOY FE: Que la compulsa procedente compuesta de –1– fojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida.
Guayaquil, 14 de enero del 2014

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 002-003-000001577

20160901030D07328

COPIA DE COMPULSA N° 20160901030D07328

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE JUNIO DEL 2016, (16:31).

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Hang

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
15/JUN/2016 10:01:35 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 23374 - 0
IRENE GONZALEZ GG

Expediente: 81789
RUC:

Razón social:
DESIGNER'S PLUMBING & HARDWARE S.A.

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	**91**